



## **CAJA DE PROFESIONALES PIDE Y EXIGE RESPONSABILIDAD A LA HORA DE DIFUNDIR DOCUMENTOS PARA EVITAR “CONFUNDIR A LA OPINIÓN PÚBLICA”\***

En el marco de las consultas recibidas, la Caja de Profesionales informó que el contenido de la Ley Express, que implicó un arduo trabajo, se difundirá una vez que llegue al Parlamento y pidió responsabilidad a los distintos actores y asociaciones para no confundir a la opinión pública con información errónea de documentos y propuestas que no están incluidas en la Ley Express.

La Caja informó que desde el principio se viene trabajando con responsabilidad y buscando consensos con los servicios y con el Ejecutivo para buscar la mejor salida a la crisis que atraviesa la institución.

“Las versiones que circulan hoy sobre la Ley Express, no se ajustan a la realidad ni fueron difundidas por actores que participaron en su redacción. Entendemos que es una falta de respeto a la opinión pública, a los medios de comunicación y a los legisladores de todos los partidos políticos —que aún no han recibido el proyecto— , difundir versiones manipuladas con otros objetivos”, afirmaron desde la Caja.